

Expediente: 205/24

Carátula: TARJETA TITANIO S.A C/ OVEJERO EMILIA ESTHER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 23/05/2025 - 04:36

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - OVEJERO, EMILIA ESTEHER-DEMANDADO

27260280541 - MARIN, MARIA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO

27260280541 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 205/24



H20461505818

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A c/ OVEJERO EMILIA ESTHER s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 205/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

En fecha 22/05/2025 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$279.496,89 en concepto de CAPITAL FIRME. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$107.781, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU. Así mismo se informa que la Letrada MARIN MARIA GABRIELA tiene regulado honorarios por el monto de \$440.000.

CONCEPCIÓN, 22 de mayo de 2025.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.

II. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: NOTIFIQUESE al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma **\$63.781 (PESOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCENTA Y UNO)** en concepto de pago a cuenta de CAPITAL FIRME, a favor de TARJETA TITANIO S.A., desde la cuenta N° 560809586123774, CBU N° 2850608750095861237745, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 069-005860/3, CBU N° 072006942000000586036 del Banco SANTANDER RIO, titular TARJETA TITANIO SA, CUIT N° 30708379286.

III. Resérvese la suma de \$44.000 (PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL) para garantizar el aporte de la Ley 6059 del 10% de los honorarios regulados a la Letrada MARIN MARIA GABRIELA.

IV. Téngase presente la conformidad de la Letrada MARIN,MARIA GABRIELA con el art. 35 de la ley 5480.GN

Actuación firmada en fecha 22/05/2025

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.